Yenicel Torres: “Íbamos por más y ahora lo importante es corregir”

Una de las buenas figuras de la temporada en la Universidad de Concepción y seleccionada nacional, analizó el Apertura y el Top 4 final de un equipo joven con mucho por crecer.

DEPORTES PÁG.14

FOTO: FACEBOOK FEDERACIÓN DE BÁSQUETBOL DE CHILE

Proyectan beneficios para Biobío con importación de petróleo argentino

Académicos consultados prevén menores costos de refinación para Enap, generación de empleos y la activación del flujo, así como demanda por servicios portuarios en función del volumen de crudo exportado.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10

Diario Concepción

Martes 16 de agosto de 2022, Región del Biobío, N°5174, año XV

COMERCIO DE CONCEPCIÓN PIDE AMPLIAR ZONA DE DESPLIEGUE POLICIAL

Evaluaciones dispares tras dos meses y medio de copamiento

Comerciantes en el puerto dicen que no ampliarán horarios de atención por presencia delictual

Uno de los problemas que quedó al descubierto en el centro de Concepción, tras el encierro que generó la pandemia, fue el aumento del comercio ilegal en el casco histórico. Fue así como se determinó la aplicación de copamiento policial, medida que luego se extendió a otras comunas como Talcahuano. A dos meses y medio, el comercio ilegal se trasladó a otras calles, y en el puerto, dicen que, dependiendo del horario, los problemas siguen.

CIUDAD PÁG.8

Importadoras mantienen cautela por baja del dólar

Empresas ligadas al rubro reportan un alza de hasta un 60% en los productos que comercializan.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9

FOTO: CIANURO

Banda Cianuro graba con productor de Metallica

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Reposición de busto de Simón Bolívar en Parque Ecuador sigue pendiente

A casi un año del hecho, desde el municipio de Concepción dijeron que siguen a la espera de que la figura llegue desde Santiago.

CIUDAD PÁG.6

30
de agosto del año pasado se produjo el incidente, cuando se podaba un árbol.

10
de agosto de 1987 fue inaugurado el busto de bronce.

EDITORIAL: PUBLICIDAD EN VEZ DE DEBATE

Opinión

Verba volant scripta manent

#FUE TENDENCIA

Tras el castigo para Colchagua y Rancagua Sur, por la gresca que protagonizaron sus jugadores, dirigentes y barras al finalizar su encuentro, el más perjudicado fue Lota Schwager. Los mineros quedaron colistas y necesitaban ganarle a Osorno por al menos dos goles para mantener la categoría, y no pudieron conseguir el objetivo en el Federico Schwager. El resultado fue de 1-1 y los del mineral, de no mediar algún ajuste administrativo, jugarán la próxima temporada en Tercera B.

Luis Escares
@EscaresVilla
"Se vienen días duros para Lota Schwager. Seguramente va a salir Bernardo Ulloa diciendo que quiere recuperar el club, la Corporación y blablabla, las dudas de seguir para la familia dueña de la marca, la lucha que va a dar la dirigencia en ANFA para no perder la categoría".

Diego Anibal Díaz
@DiegoDeporOhi
"La 2 caras de la moneda. La celebración del gol de #ProvincialOsorno y la tristeza de los jugadores de #LotaSchwager sabiendo que pierden la categoría en esta temporada. Los goles fueron de Enzo Figueroa (LS) y Andrés Ruíz (OSR).

María José
@jovillarroel
"Segundo descendido de la temporada. Lota Schwager baja a Tercera División B tras empatar a uno contra Osorno".

Deportes Lota Schwager
@LotaSchwager_cl
"Desde las entrañas de la oscuridad volveremos a brillar. Hoy es un día triste para los mineros del carbón. El fútbol da revanchas, iremos por ella. #elminerojamasretrocede".

ENFOQUE

¿Damos valor agregado al cobre que tenemos en los yacimientos chilenos?

DR. LEOPOLDO GUTIÉRREZ
Investigador principal Crhiam y académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción.

Con frecuencia escuchamos reflexiones tales como: "en Chile en vez de exportar cobre con valor agregado, exportamos piedras", "en Chile las empresas mineras no le dan valor agregado al cobre que tenemos en nuestro país", "la minería utiliza tecnología antigua y por eso es tan ineficiente", entre otras.

Desde el punto de vista objetivo, es necesario aclarar que existen una serie de antecedentes que nos llevan a discrepar de estas opiniones, las cuales están generalmente originadas en lo poco habituado que estamos los chilenos con la principal actividad económica de nuestro país, que es la minería, indiferencia explicada en gran parte por la lejanía geográfica generada por lo extenso de nuestro territorio. Por otro lado, existe una muy baja o nula formación que se les entrega a nuestros hijos en su formación básica y media en torno a nuestra principal actividad económica, que por muchos años ha sostenido los presupuestos anuales de los diferentes gobiernos que hemos tenido en el país los últimos 100 años de nuestra historia.

En primer lugar, es necesario indicar que el porcentaje de cobre o "ley" de los yacimientos de cobre chilenos es en promedio del orden de 0,6%. Es decir, por cada 1000 kg de mineral en el yacimiento, 994 kg son de material sin valor (ganga en jerga minera) y solo 6 kg son de cobre.

El valor del cobre cuando está presente en el yacimiento mezclado con mucho material del tipo ganga es muy bajo, y haciendo un cálculo a nivel de ingeniería de perfil podemos decir que alcanzaría a lo más a 140 USD por tonelada de metal.

Entonces, para aumentar el valor del cobre que está presente en nuestros yacimientos, es estrictamente necesario extraer el mineral y llevarlo a plantas de procesamiento, las cuales permiten obtener lo que conocemos como "concentrados de cobre" que tienen leyes de 30%. Estos concentrados se pueden exportar o enviar a las fundiciones. El cobre presente en los concentrados se asocia a una cantidad mucho menor de impurezas y en este caso su valor aumenta a alrededor de 6500 USD por tonelada de metal, es decir, valor al menos 47 veces más alto que el valor del cobre cuando estaba presente en el yacimiento, un incremento sin dudas importante.

Por lo tanto, el comentario de que en Chile "exportamos piedras", no es preciso ya que lo que se exporta son concentrados de cobre con un valor agregado para el cobre mucho mayor. Posteriormente, y gracias al trabajo que se hace en las fundiciones y refinerías de cobre, se puede llegar a un producto que es cobre de alta pureza, sobre 99,995%, cuyo valor es de 7500 USD por tonelada. Como podemos ver, el comentario de que en Chile las empresas mineras no le dan valor agregado al cobre que tenemos en nuestros yacimientos es a lo menos cuestionable, ya que la valorización de este metal aumenta al menos 53 veces.

Sin duda es posible darle más valor al metal rojo, para lo cual se requiere de inversión, desarrollo económico, estabilidad sociopolítica, desarrollo de capital humano avanzado y colaboración en temas científicos y tecnológicos.

La industria minera en la actualidad se está viendo enfrentada a desafíos muy relevantes, como las bajas en las leyes de los minerales, lo que implica procesar grandes cantidades de mineral, la escasez de agua para el procesamiento, el costo de la energía y la reducción de los impactos negativos que esta industria podría tener en el ambiente y en la sociedad. Todos estos desafíos requieren sí o sí del uso de la tecnología más avanzada del mundo, para lograr ser muy eficientes y minimizar los impactos adversos.

Isabel Riquelme, prócer de la Independencia de Chile

FRANCISCO DARMENDRAIL
Director Honorario del Instituto José Miguel Carrera.

Agosto es un mes cargado de efemérides. Uno de los hechos que se recuerda es el natalicio de Bernardo O'Higgins Riquelme quien nació en el actual Chillán Viejo una noche lluviosa del 20 de agosto de 1778. Desfiles y ceremonias recuerdan al prócer, fecha en que incluso es feriado provincial en la región de Ñuble. Más allá del presente acontecimiento, queda a la sombra el papel de Isabel Riquelme Meza, persona que la historia recuerda como la madre de Bernardo, empero poco se habla de su papel en el proceso de emancipación nacional.

Isabel Riquelme Meza fue parte de las mujeres en Chile que contribuyeron a nuestra independencia. Si bien no participaron en las campañas militares, efectuaron un aporte desde el ámbito ideológico e incluso cultural. Isabel nació en Chillán en 1758, hija del hacendado Simón Riquelme Barrera y Goycochea y de Mercedes de Meza y Ulloa. Tras una breve relación con Ambrosio O'Higgins, fruto de la cual nació su hijo Bernardo, en los primeros años Isabel prácticamente no tuvo contacto con su hijo. A pesar de la distancia, siempre trató de mantener una relación de madre e hijo, preocupándose de su bienestar.

Posteriormente, contrajo con Félix Rodríguez Rojas, con quien tuvo una hija, Rosa Rodríguez y Riquelme. Tras el regreso de Bernardo desde el Perú, Isabel pudo compartir con él y su familia viviendo en la Hacienda de Las Canteras, aunque no sería un periodo extenso. Se habían iniciado las campañas militares por la independencia de nuestro país y la hacienda sería arrasada por las fuerzas realistas. Por otro lado, en el año 1813, ella y su hija fueron capturadas y hechas prisioneras por las fuerzas godas. Obtendrían su libertad gracias a un canje de prisioneros.

Durante el gobierno de su hijo Bernardo O'Higgins, lo apoyó no sólo como en su rol de madre, sino que también de consejera y donando buena parte de sus bienes materiales en apoyo de la incipiente Escuadra Nacional. Así también lo acompañó a su exilio en el Perú, país en que Isabel Riquelme falleció en 1839. Sus restos descansan junto a los de su hija Rosa en un mausoleo en el Parque Monumental Bernardo O'Higgins en Chillán Viejo.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente General y Representante Legal: Mauricio Jara Lavín
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Publicidad en vez de debate

El pasado 5 de agosto partió la Franja Electoral, una instancia esperada en distintos periodos de campaña. Y, conforme al proceso histórico en el que nos encontramos y que tendrá su punto cúlmine el 4 de septiembre próximo, este caso no fue la excepción, generando análisis de expertos constitucionalistas y despertando opiniones de quienes fueron parte de la Convención Constitucional acusando *fake news* o la entrega de información imprecisa.

No obstante, quizás el hecho que ha generado más polémica, hasta ahora, y como tal, una serie de manifestaciones de los denominados líderes de opinión, ha sido una imagen de la campaña del Rechazo con algunos representantes de la centro izquierda caminando por el puente Racamalac, en Santiago, haciendo alusión directa a una emblemática toma de la Franja del No para el Plebiscito de 1988.

La imagen, donde se ve entre otros a la senadora de la DC, Ximena Rincón; el ex congresista del Biobío, Felipe Harboe; y la ex militante del PC y el RD, Javiera Parada, generó molestia, en especial, a quienes fueron parte de la icónica campaña.

"Como personas que participamos en la creación de la Franja del No de 1988, nos violenta su uso a favor del Rechazo. Ante el próximo plebiscito, cada cual es libre de elegir una opción y de persuadir a su favor: son parte de los derechos que conquistamos con el triunfo de la democracia. Pero igualar lo que está en juego este 4 de septiembre con la gesta del No, es francamente una grosería", expresaron a través de una carta pública Eugenio y Eduardo Tironi, Ignacio Agüero, Jaime de Aguirre, Juan Forch, Eugenio García, y Juan Gabriel Valdés.

Algunos de los protagonistas del renovado video, se defendieron. "Parte del problema de este país es que hay gente que se siente dueña de la historia", dijo, por ejemplo, Felipe Harboe.

Se supone que la Franja debe contribuir a quienes tienen legítimas dudas sobre la decisión que debe tomar en la soledad de la urna, pero terminamos hablando de polémicas generadas por mentiras e información poco rigurosa.

¿De qué estamos hablando entonces? De un espacio de televisión que, se supone, debe ser una contribución a quienes tienen legítimas dudas sobre una decisión que debe tomar en la soledad de la urna, pero terminamos hablando de polémicas generadas por mentiras, información poco rigurosa y la falta de respeto con nuestra propia historia. ¿No será tiempo ya de repensar en el aporte de este espacio, que más que entregar un apoyo a la ciudadanía, solo apunta a vender un producto sin medir consecuencias?

CARTAS

Confianza

Señora Directora:

La confianza se define como la seguridad y convicción que se tiene respecto de alguien o algo, y -no podría ser de otra forma- pero en nuestros días es muy difícil obtenerla.

Los mismos actores políticos que por años se han negado a realizar cambios sustanciales a nuestro texto constitucional vienen a prometer una serie de reformas a tan sólo un mes del plebiscito de salida, ¿cómo pretenden que la ciudadanía crea en su palabra si no lo han demostrado a través de ningún acto concreto?

La propuesta de nueva Constitución no es un texto perfecto, sino que requiere de múltiples modificaciones, sin embargo su aprobación es una opción real de materializar las demandas sociales y dejar de lado las promesas incumplidas.

Sebastián Alvarado Montes
Ex asesor Convención Constitucional.

Plebiscito de salida

Señora Directora:

A poco de que la ciudadanía se enfrente a un importante plebiscito, donde estará en juego apoyar o rechazar una propuesta de nueva Constitución, es importante recordar que la propuesta nació tras una consulta popular donde, primero, se decidió este proceso con una mayoría muy cercana al 80% y luego, la misma ciudadanía fue la que eligió un plantel de constituyente para que elaborarán, redactaran y presentaran al país la propuesta que en septiembre plebiscitaremos.

Por tanto, si estamos llamados a esto, ¿qué hacen los partidos y parlamentarios de ambos bandos proponiendo modificaciones que nadie se las ha solicitado? Y lo hacen los mismos que hoy y, desde hace mucho tiempo, solo cuentan con un ínfimo apoyo ciudadano, más bien, con un muy amplio rechazo de la ciudadanía.

¿Qué hacen? ¿Qué quieren estos señores pretendiendo apoderarse de las voluntades ciudadanas?

Hoy, a mi juicio, los chilenos tienen sólo dos alternativas votar Apruebo para avanzar en la democratización del país o votar Rechazo y entrar en un confuso proceso de dura contienda política.

Yo, Apruebo, sin apellidos.

Juan Luis Castillo Moraga,
ciudadano Independiente.

Ex ministros de Hacienda

Señora Directora:

Nuestras señoras Juanitas son las que manejan el casi siempre escaso dinero en la mayoría de los hogares de Chile, para hacerlo durar hasta el fin de mes y prepararse para el próximo, o sea ellas serían ni más ni menos, nuestras "ministras de Hacienda", y por lo tanto tienen una opinión autorizada de la economía y finanzas domesticas (porque ellas están en la papa misma) e intuyen el futuro que se les vendrá, muy acertadamente.

Entonces será muy importante, tomar en cuenta las posiciones de los 11 ex ministros de Hacienda de los últimos 30 años (porque ellos, sí conocen y han estado en la papa misma de la hacienda pública) ante el plebiscito de salida.

Dos por el Apruebo: (Marcel y Eyzaguirre).

Cinco por el Rechazo: (Briones, Velasco, Farfán, Aninat y Foxley)

Cuatro no se han manifestado: (Cerda, Larraín, Valdés y Arenas).

"Mientras más se sepa, tanto mejor". Anónimo.

Luis Enrique Soler Milla.

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- **contacto@diarioconcepcion.cl**
- **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

"Uno espera que en las últimas dos semanas la campaña no sea tan agresiva y se centre en los contenidos de la nueva propuesta constitucional".
Jeanne Simon, *académica de la UdeC.*

"No se ve una sola gran fuerza, porque los partidos políticos y las organizaciones sociales, que están en campaña, son muchas".
Paulina Pinchart, *académica de la UBB.*

SITUACIÓN PODRÍA CAMBIAR CON DEFINICIONES DE LOS GRANDES CONGLOMERADOS POLÍTICOS

¿Dónde están las campañas? Menos los actos masivos, más redes sociales

Si bien han habido algunas concentraciones, estas no han sido recurrentes, faltando casi tres semanas para la votación. Académicas explican las razones y adelantan que el escenario cambiará muy pronto.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

UNA DE LAS masivas concentraciones la protagonizó la opción Apruebo el lunes 18 de julio.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

ESTO HA SIDO lo más reciente, adherentes del Rechazo en la Plaza de Tribunales.

Faltan un poco menos de tres semanas para la realización del Plebiscito de Salida que definirá el futuro de la propuesta de nueva de Constitución que, por espacio de un año, trabajaron y debatieron 154 representantes elegidos por la ciudadanía para ser parte de la Convención Constitucional.

El proceso, que ha generado una serie de debates entre representantes de la clase política, en medios de comunicación y redes sociales, no parece despertar el mismo ánimo en las calles. Es decir, los tradicionales banderazos o manifestaciones públicas no han sido parte del colorario de las campañas. De hecho, las instancias masivas, en la Región han sido contadas, y al parecer, el trabajo cívico o de convencimiento del electorado se ha trasladado a los barrios y Juntas de Vecinos.

Consultadas al respecto, las académica de las universidades de Concepción (UdeC), Jeanne Simon; y del Bío-Bío (UBB), Paulina Pinchart, coincidieron en el diagnóstico y explicaron algunas de las razones del actual escenario. Aunque, también advirtieron que, entrando a tierra derecha, la situación tenderá a cambiar.

En opinión de Simon las campañas se han ido focalizando principalmente en la realización de seminarios y talleres, "colocando énfasis en el conocimiento y el contenido de la propuesta constitucional", en el caso de los adherentes del Apruebo.

Agregó que desde el inicio de la pandemia, mucho trabajo de convencimiento se está realizando a través de redes sociales o "enviando memes", y eso se ha mantenido. A ello se suma, en los últimos días, la franja electoral.

Agregó que "la visión del Rechazo y el Apruebo no es la tradicional de otras elecciones como dictadura versus democracia, por el hecho de que la gran mayoría de los chilenos está en un área gris, que puede ser Aprobar para reformar o Rechazar para reformar (...) Creo que de aquí en adelante, veremos un poco más de campaña".

Pinchart, especializada en Marketing Político, coincidió en los anterior y dijo que una de las razones por las cuales no existía tanta fuerza en la campañas, era la falta de claridad, es decir, si apoyar o rechazar el texto propuesto por la Convención Constitucional o apoyar o rechazar las propuestas de reformas y/o modificaciones al mismo texto, independiente de quien se imponga en septiembre.

Sostuvo que con el acuerdo del oficialismo, para realizar modificaciones a la propuesta en caso de ganar el Apruebo, las campañas se deberían comenzar a acentuar mucho más. De hecho, durante el fin de semana reciente, hubo mayor movimiento de representantes del Rechazo. Mientras, desde los comandos del Apruebo adelantaron que incrementarán su trabajo y se anuncian eventos el miércoles y el viernes (en esta última habrá lectura completa del texto desde el 12 a las 20 horas, en Tribunales).

A esta "crónica anunciada de modificación", la académica de la UBB agregó que "no se ve un gran fuerza, porque los partidos políticos y las organizaciones sociales que están en campaña, son muchas. El mejor ejemplo de ello es la franja televisiva del Apruebo, lo que no quiere decir que en el Rechazo no pase lo mismo, quizás lo resolvió mejor, pero también tienen más recursos, y logró algo más armónico. Pero efectivamente no se ve una gran fuerza unida, cohesionada".

El efecto de la pandemia

Jeanne Simon comentó que la pandemia acentuó las campañas en redes sociales, algo que se mantiene.

Visitas y más actividades

se vislumbran para esta semana, incluyendo una maratón de lectura en la Plaza de Tribunales.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN FACEBOOK DEL LIBRO CHEM KA RAKIDUAM

Justificación de la CAM genera malestar

Las declaraciones del líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), Héctor Llaitul, que se conocieron hace solo uno días, luego de haber sido emitidas el pasado 10 de junio durante el lanzamiento de un libro, en Peñalolén, volvieron a generar repudio entre los distintos actores políticos del Biobío.

Como se recordará, Llaitul admitió el robo de madera y justificó que no se puede concebir como un robo, sino que "como una recuperación y reapropiación de recursos que se encuentran en nuestros territorios".

Al respecto, el diputado y presidente de la comisión investigadora contra el Robo de Madera, Eric Aedo (DC), aseveró que "la CAM nos acaba de regalar una perla jurídica, ya que todos los hechos que describen como el robo de madera, la quema de cabañas y todo lo que hacen no es ilícito, estamos frente a un hecho flagrante y no ante un acto de justicia".

Mientras que la diputada del Distrito 21, Flor Weisse (UDI), apuntó a que "debemos condenar estos dichos, ya que hablamos de un grupo terrorista que utiliza el robo de madera para comprar armas. Exigiremos al gobierno que recurra a la justicia, para que este grupo deje de burlase de nuestro Estado de Derecho".

CIFRA DEL PRIMER SEMESTRE, A NIVEL NACIONAL, NO SUPERA EL TERCIO ANUAL ASIGNADO

Dirección de Presupuestos en **alerta por baja ejecución** presupuestaria de Gores

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Entre los temas de mayor análisis se cuentan el alza de costos generales y de la inflación que han incidido en los distintos proyectos de inversión.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EL GORE del Biobío presenta una de las mejores ejecuciones a nivel nacional.

Una exhaustiva revisión de las distintas partidas presupuestarias realizan las cinco subcomisiones Especiales Mixtas de Presupuesto del Congreso en el marco del análisis de la ejecución del primer semestre de este año. Entre los temas de mayor análisis se cuentan el alza de costos generales que ha incidido en los distintos proyectos de inversión, en especial, de los ministerios de Interior, Obras Públicas, Salud, Educación y Vivienda.

En esa línea, los parlamentarios de la Cuarta Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos consideraron solicitar a la Dirección de Presupuestos (Dipres) mayor información respecto a estos temas e invitar a los gobernadores regionales pues el promedio de ejecución presupuestaria a junio es de solo un 25,7%, lo cual fue calificado de "preocupante" puesto que no se podrán gastar los recursos asignados para este año, con el consiguiente detrimento para las regiones.

De acuerdo al informe de la Dipres, el promedio real de ejecución presupuestaria de los distintos ministerios llegó al 33,2% el primer semestre. De ahí que surja la inquietud respecto a los 'ministerios inversores' como Vivienda, Salud, Educación y Transportes, puesto que la inversión real es vital para la dinamización de los territorios, en especial, en el actual contexto inflacionario.

Informe de la Dipres

A junio de este año, los gobiernos regionales (Gores) ejecutaron un 25,7% de su presupuesto vigente, lo que resulta inferior a lo registrado a igual período de 2021 (33,9%), observándose, para este año, una dispersión de 42,7 puntos entre los de mayor y menor ejecución.

La menor ejecución se contextualiza en un escenario de alzas en los costos, en particular asociados a los materiales de construcción, lo que ha llevado a que un número importante de proyectos, en condiciones de ser ejecutados al momento de realizar las respectivas propuestas públicas para su licitación, terminen declarándose desiertas.

Esto, pues al existir un desfase, los proyectos, en lo que respecta a sus valores, quedan subvalorados. Junto con lo anterior, de acuerdo con información derivada los gobiernos regionales, se ha informado que diversas empresas ejecutoras de proyectos de obras civiles han quebrado o han puesto término anticipado de obras, dado que les resulta más viable que les cobren las boletas de garantía en lugar de continuar con la ejecución de obras.

25,7%
es el promedio de ejecución a nivel nacional del presupuesto asignado a los gobiernos regionales.

"Algunos gobiernos regionales que presentan porcentajes de avance superiores al promedio total a junio son Biobío, Magallanes, Los Lagos y Metropolitana, mientras que las que presentan menor tasa de avance en su ejecución, corresponden a Coquimbo, Tarapacá, Antofagasta y Arica y Parinacota", se informó.

Entre los gores con mejor ejecución presupuestaria, se encuentran aquellos que son dirigidos por ex intendentes de la segunda administración de Michelle Bachelet como Rodrigo Díaz (Biobío), Jorge Flies (Magallanes) y Claudio Orrego (Metropolitana).

Mientras que las regiones que presentan una menor ejecución, son aquellas que se encuentran en la Macrozona Norte y la de Coquimbo, la que presenta un conflicto interno entre la gobernadora Krist Naranjo y el Consejo Regional.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

El incidente se produjo el 30 de agosto del año pasado, cuando se talaba un árbol que se encontraba en mal estado.

En el Concejo Municipal se informó que se le había cursado una multa a la empresa encargada de podar árboles en el Parque.

"Multa consistía en el cobro de un cheque, que la empresa había dejado en garantía". ***Eric Riquelme,*** *concejal de Concepción.*

A CASI UN AÑO DEL ACCIDENTE PROVOCADO POR MAL PROCEDIMIENTO EN PODA DE ÁRBOL:

Reposición de busto de **Simón Bolívar en Parque Ecuador:** deuda pendiente

Desde la Municipalidad de Concepción afirmaron que están a la espera de que la figura llegue desde Santiago. Dijeron, además, que por el momento no se referirán al tema.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ASÍ SE MANTIENE el lugar donde se encontraba el busto de Simón Bolívar en el Parque Ecuador.

Álvaro Morales Figueroa
contacto@diarioconcepcion.cl

El próximo 30 de agosto se cumple un año desde que la empresa de limpieza Preserva dañara el busto de Simón Bolívar, en el Parque Ecuador de Concepción. En su oportunidad, la municipalidad penquista exigió se restaurara y reinstalara el monumento. Sin embargo, a la fecha no existe ningún resultado.

Cabe recordar que, como lo informó Diario de Concepción en su oportunidad, el director de Aseo y Ornato, Eduardo Muñoz, el daño se produjo en el contexto de faenas de tala que un árbol que se encontraba en mal estado produciéndose el lamentable accidente.

La obra, ubicada cerca de la Galería de la Historia, correspondía a un busto de bronce sobre un pedestal de piedra que fuera donado por embajada de Venezuela e inaugurado el 10 de agosto de 1987.

Donación de Venezuela

El busto de bronce fue donado por la embajada de Venezuela e inaugurado el 10 de agosto de 1987.

Dirección de Cultura

del municipio realizaría gestiones con el Consejo de Monumentos Nacionales.

Efectivamente, dado el valor patrimonial para la ciudad y por considerarse monumento nacional, la municipalidad exigió a la empresa hacerse cargo de la restauración y reposición, para lo cual se tramitaría el tema a través de la Dirección de Cultura edilicia quienes se coordinarían con la oficina técnica del Consejo de Monumentos Nacionales.

Pero ha pasado prácticamente un año desde el hecho y aún no hay reparación del busto del prócer. Actualmente el municipio penquista se encuentra manejando el tema directamente con la empresa.

Desde la municipalidad de Concepción señalaron que, por ahora, se encuentran a la espera de que el busto llegue desde Santiago y, por el momento, no quieren referirse al tema.

Al respecto, el concejal Eric Riquelme (RD) comentó que "a fines del año pasado vimos el tema en el Concejo Municipal y nos informaron que se le había cursado una multa a la empresa por malos procedimientos, multa que consistía en el cobro de un cheque, que la empresa Preserva había dejado en garantía, como corresponde a estos casos. Nosotros nos quedamos tranquilos con que el busto se iba a reponer, pero no se nos ha informado por qué esto no ha ocurrido".

Cabe recordar que en su oportunidad, y tras la caída accidental del enorme árbol sobre el busto de Simón Bolívar, el monumento voló por los aires varios metros, lo que constituyó un impacto, no solo para las personas que transitaban por el lugar, sino para toda la comunidad. Afortunadamente no provocó ningún accidente mayor que la destrucción del mismo.

En este contexto, agregó el concejal, "sin lugar a dudas el busto de Simón Bolívar constituye un patrimonio para nuestra ciudad y es importante para los vecinos, quiénes quedaron impactados con lo ocurrido hace poco menos de un año, cuando ocurrieron los hechos, por lo que me comprometo a ver el tema para que se restituya este monumento lo más pronto posible".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: GENDARMERÍA DE CHILE

Descubren celulares en allanamientos en El Manzano

Un nuevo procedimiento de registro y allanamiento se realizó durante este fin de semana en el Centro Penitenciario de Concepción. En el operativo, el tercero en lo que corre de 2022, se incautaron teléfonos celulares y accesorios, todo en el módulo 7 que alberga a imputados de alto compromiso delictual.

La seremi de Justicia, Claudia Soto, afirmó que "estos procedimientos dan cuenta de un compromiso para combatir al crimen organizado, el cual opera tanto fuera como dentro de los recintos penitenciarios. Si bien los elementos incautados no corresponden a una gran cantidad, estamos aumentando la seguridad de las unidades penales, protegiendo a las personas privadas de libertad y al personal".

El director regional de Gendarmería, coronel Pedro Ferrada, explicó que "es un operativo planificado con rigurosidad desde hace tiempo y pretende fortalecer la seguridad integral de recintos penales, en la lógica de proteger al personal y a la población penal, restándole oportunidades a bandas organizadas que operan desde el intramuros".

EN SAN PEDRO DE LA PAZ:

Continúan reclamos por luminarias LED en mal estado

A los sectores de Michaihue, Candelaria y Lomas Coloradas se le suman otros como San Pedro de la Costa, Villa San Pedro y Andalué.

FOTO: ALVARO MORALES F.

LAS LUCES se mantienen prendidas durante el día y apagadas durante la noche.

Álvaro Morales Figueroa
contacto@diarioconcepcion.cl

Continúan las manifestaciones de molestia de vecinos por problemas de luminarias en San Pedro de la Paz. En la edición del domingo, Diario Concepción consignó que en diversos sectores de dicha comuna, especialmente en Michaihue, Candelaria y Lomas Coloradas, las luminarias LED tienen desperfectos. A las molestias de sus habitantes, se les suman más reclamos por el mismo motivo desde San Pedro de la Costa, Villa San Pedro y Andalué.

> **"Hago un llamado a las autoridades**
> a reaccionar frente a esta problemática", dijo Francisco Labraña, vecino de San Pedro de la Costa.

Francisco Labraña, presidente de la Junta de Vecinos Villa Las Flores en San Pedro de la Costa, expresó que "nosotros también nos hemos visto afectados por la falta de iluminación, esto solo genera una preocupación constante entre los vecinos debido a la inseguridad que produce la falta de iluminación en nuestras poblaciones. Como dirigente le hago un llamado a nuestras autoridades comunales y regionales a reaccionar cuanto antes frente a esta problemática que afecta a miles de sampedrinos, sobre todo, a los que vivimos en los sectores prioritarios de nuestra comuna".

María Henríquez, presidenta de la junta de vecinos Los Sauces de Villa San Pedro, hizo hincapié en señalar de lo importante que sería mejorar el alumbrado público en nuestro sector, puesto que nuestra organización territorial está compuesta en un 60 por ciento de adultos mayores y hoy en día nos hemos transformado en un sector muy vulnerable, cercano a la Laguna Grande, donde vemos que cada día hay más problemas de delincuencia en el sector y nuestros vecinos han sido víctimas de robos, asaltos y portonazos.

Patricia Norambuena, vecina de Andalué, planteó el malestar reiterado de los vecinos porque "en Camino al Venado, desde el Club Deportivo Alemán hasta la Costanera hemos tenido muchos accidentes de vehículos que bajan a gran velocidad y dada la poca iluminación, sobre todo frente al café Rometch, hay una curva en la que siempre hay accidentes".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SERGIO BOBADILLA, diputado del Distrito 20.

"Gobierno debe asumir pintura de fachadas"

Luego que el municipio de Concepción detallara estar contactando a los contribuyentes de la comuna para regularizar sus fachadas, de acuerdo a la Ordenanza Local sobre Ornato de Fachadas y a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, para recuperar la imagen del centro penquista tras el estallido social cuando se rayaron inmuebles habitacionales, comercio e instituciones públicas, las reacciones no se hicieron esperar.

> **Edificios públicos**
> Son varios los edificios públicos que, en el sector céntrico de Concepción, no han limpiado ni pintado sus fachadas.

El diputado del Distrito 20, Sergio Bobadilla (UDI), comentó que "el gobierno debe perseguir responsabilidades, asumir el costo de pintar fachadas en Concepción y que nadie quede impune."

El parlamentario gremialista afirmó que "todos compartimos la necesidad de recuperar nuestros barrios, comercio y centro penquista, pero esto no puede ser a costa de quienes fueron víctimas".

Ciudad

75 días han pasado desde
que comenzó a operar el copamiento policial en el centro de Concepción.

Evaluación a los tres meses
El 14 de agosto se cumplió el plazo para evaluar las medidas tomadas en el comité policial de mayo pasado, entre ellas, el copamiento policial.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

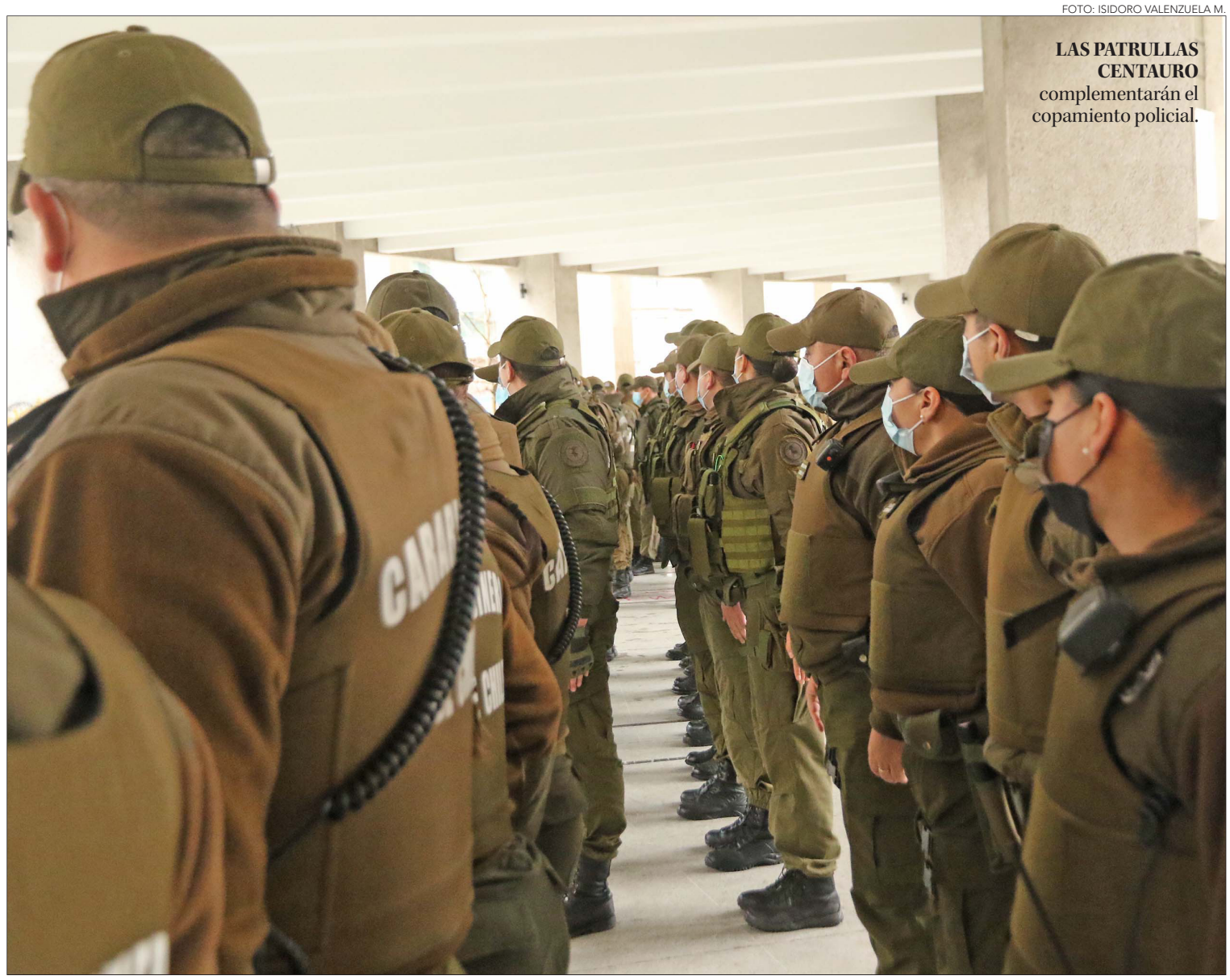

LAS PATRULLAS CENTAURO complementarán el copamiento policial.

EN TALCAHUANO DESCARTAN EXTENDER HORARIO DE ATENCIÓN

Copamiento policial: evaluaciones dispares a dos meses y medio de su implementación

Comercio penquista valora el funcionamiento de los efectivos en la zona y la recuperación del centro, pero el traslado a otros sectores sigue perjudicando a locatarios.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Tras la pandemia, una de las principales problemáticas que quedó al descubierta en el centro de Concepción fue el aumento del comercio ilegal en los principales paseos peatonales.

Esto generó que en mayo pasado sesionará en Concepción el Comité Policial donde se determinó la aplicación de un copamiento policial en el centro de la capital regional, el que se hizo efectivo la mañana del 2 de julio.

Desde ese día, las autoridades locales, tanto políticas como policiales hacen balances positivos de la medida e incluso la han extendido a otras comunas como Talcahuano, Coronel y San Pedro de la Paz.

De acuerdo coordinador regional de Seguridad Pública, Felipe Rodríguez, se busca dar una sensación de seguridad a la comunidad y existen patrullajes que en su mayoría son preventivos. Esto ha ido avanzando en las distintas comunas y se esta abordando de acuerdo a los delitos y ha permitido anteponernos a distintos hechos delictivos".

Hace algunos días Carabineros presentó a las "Patrullas Centauro", que operarán en las prefecturas de Concepción, Talcahuano y Biobío y complementarán las operaciones del copamiento y el aumento de la dotación policial en la zona.

Traslados

Para los comerciantes penquistas la llegada del personal policial ha tenido de dulce y de agraz, ya que desde los paseos peatonales, los ilegales han desaparecido, lo que ha traído consigo el retorno del público a las galerías y, como consecuencia, un aumento en las ventas, que según sondeos realizados por la Cámara de Comercio de Concepción, alcanzan el 10%.

El director de la entidad, Arturo della Torre sostuvo que "el copamiento ha producido que los paseos estén limpios y se recuperaron sectores para que la gente pueda venir a hacer sus trámites o compras, y eso nos tiene conformes. En el primer mes las ventas aumentaron en un 10% y no hemos tenido disminuciones como han ocurrido en otras partes del país".

En ese mismo sentido, el dirigente aseveró que el comercio ilegal se trasladó desde los paseos peatonales a sectores igual de concurridos como los alrededores del Mall del Centro y la calle Maipú, esto ha producido que los comerciantes del sector muestren su preocupación y analicen pedir extender el copamiento al último sector.

"Ellos (los comerciantes establecidos) no están muy contentos, pero en la medida de lo posible van entendiendo que el copamiento se vaya extendiendo a esos lugares, y así evitamos que el comercio ilegale instale", complementó.

Talcahuano

Y si en Concepción estaban contentos con los resultados del copamiento policial, el comercio de la Talcahuano hace una evaluación dispar, puesto que la presencia policial parece ser de forma irregular y no estable como ocurre en Concepción.

Para el presidente de la Cámara de Comercio de Talcahuano, Carlos Cubillos, "es sabido que la presencia de Carabineros es muy positiva, ya que desaparecen los ambulantes, traficantes, lanceros, etc., y nuestros clientes pueden ser atendidos tranquilos, mejorando nuestras ventas. Pero se va Carabineros y se vuelve a lo mismo".

A raíz de esto y a diferencia de lo que se planifica en Concepción, en la comuna puerto no es viable por el minuto una ampliación del horario de atención del comercio.

"¿Ampliar el horario? No creo, por la delincuencia, ya que la presencia de Carabineros no es permanente y porque tienen que atender también a otros sectores", manifestó Cubillos.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

$881,01

Fue el valor que alcanzó la moneda estadounidense este lunes en nuestro país.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

DIVISA ESTADOUNIDENSE SE MANTIENE EN FLUJOS VERDES

Importadoras mantienen cautela ante baja del dólar

Empresas ligadas al rubro reportaron un alza de hasta un 60% en los productos que comercializan. No obstante, sostienen que, a pesar de la disminución del valor de la moneda, los costos de importación todavía son altos.

Hasta en un 60% han aumentado los costos de los distintos productos que traen las importadoras para poder comercializar en el Gran Concepción. Dentro de las principales causas, según los locatarios del rubro, ha sido el alza del dólar que se registró hace unas semanas.

No obstante, durante los últimos días, la divisa norteamericana ha tomado una tendencia a la baja en su valor. Esto último se ha transformado en una buen noticia para los locales que trabajan con importaciones, debido a que adquieren sus productos en dólares.

Actualidad del dólar

Este lunes, el billete estadounidense abrió su jornada en verde. Según las informaciones presentadas por el Banco Central de Chile, la moneda abrió con un precio de $881,01.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) durante julio de la superpotencia dejó en pausa la idea de que la Reserva Federal de Estados Unidos se centre en reducir la inflación con alzas de tasas más agresivas y no se preocupe más por una recesión económica.

Asimismo, el peso chileno se ha visto potenciado por la recuperación del precio del cobre ante el mayor optimismo del mercado tras el dato de inflación en Estados Unidos. El valor a tres meses del metal rojizo anota un alza de 1,46% a una cotización de US$3,64 la libra.

Importadoras

"Cuando subió el dólar se nos complicó mucho el negocio. Hoy, cuando la moneda de Estados Unidos ha bajado, las ventas han mejorado considerablemente. Los productos que nosotros traemos habían experimentado un alza de hasta 60% en sus costos y ahora, gracias a la disminución del precio del dólar, se ha comenzado a normalizar un poco más la situación", sostuvo Teresa Trujillo, encargada de la Importadaora de Accesorios Celulares Concepción C&B.

Sin embargo, los comerciantes aún se muestran cautos frente a la variación del precio del dólar, argumentando que todavía tiene un costo alto para poder importar productos.

"Todavía se están recuperando lentamente las ventas, por lo cual preferimos mantenernos trabajando con el *stock* y no traer nada. Los costos para traer artículos para la venta se mantienen altos para nosotros. Esperamos que el dólar pueda seguir bajando en los próximos días", añadió Trujillo.

Por su parte, desde la importadora Sardes de Concepción manifestaron que el precio de la divisa los golpea directamente, esto debido a que sus productos vienen directamente desde Estados Unidos y, como ya se mencionó, el escenario económico allá no es el óptimo.

"Nuestros gastos crecieron muchísimo con el precio del dólar. Si sumamos también la inflación que hay en el país, también se puede ver una baja en las ventas. Es positivo para nosotros que baje el dólar, porque hemos llegado a tener hasta casi 10 millones de gastos en los últimos meses", aseguró Murat, encargado de la sucursal de Sardes en calle Tucapel.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SEGÚN ANALISTAS REGIONALES

Proyectan beneficios para Biobío con importación de petróleo argentino

Consultados prevén menores costos de refinación para Enap, generación de empleos y la activación del flujo y la demanda por servicios portuarios en función del volumen de crudo que se exporte.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

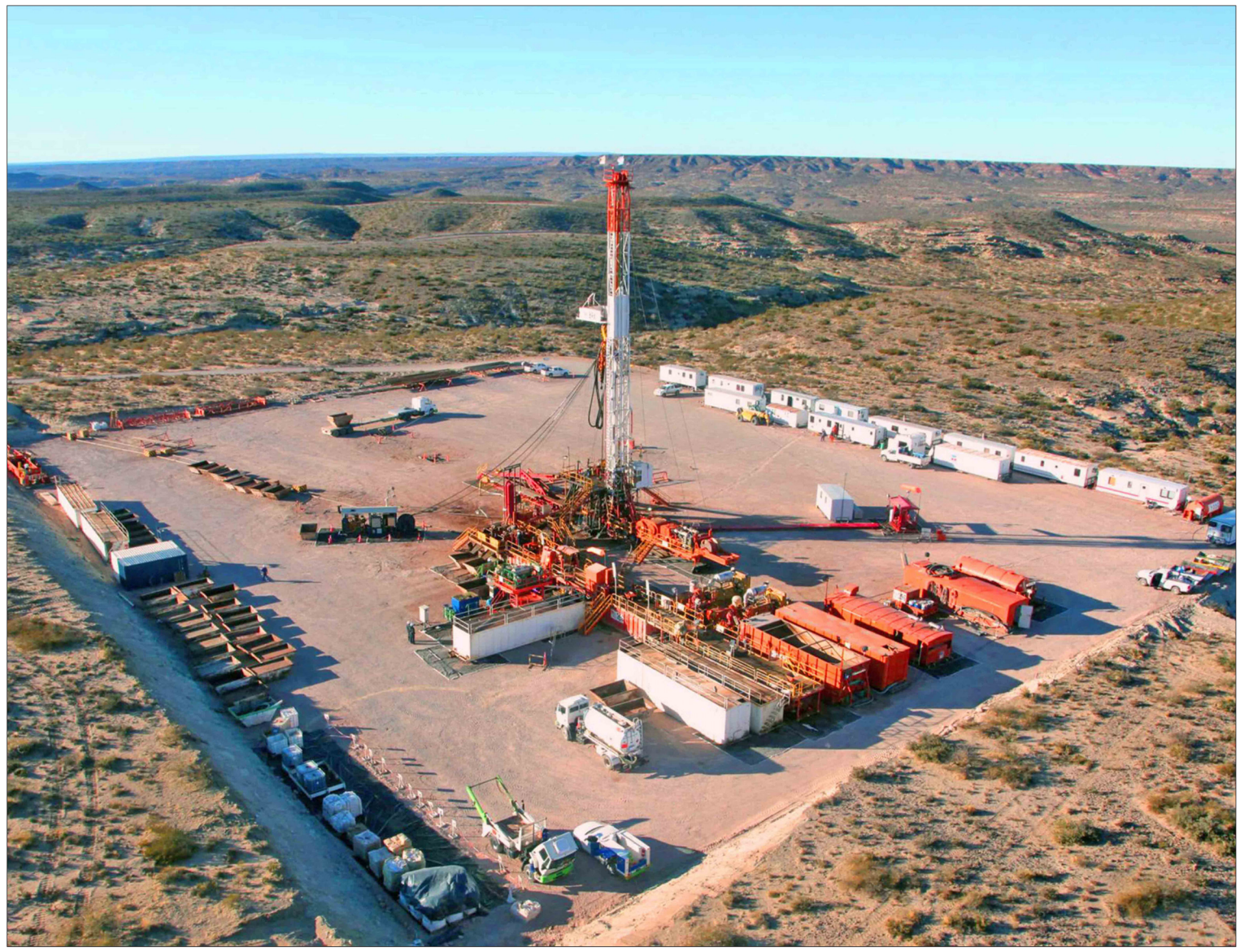

Un impacto positivo en la economía regional tendría la importación de crudo desde Vaca Muerta, Argentina, según proyectan economistas de la zona.

Lo anterior, tras la firma de un acuerdo entre la empresas Enap e YPF para la exportación de crudo desde "Vaca muerta" en Argentina hacia Chile y otros destinos a través la reposición e instalación de infraestructura como es un oleoducto.

Andrés Acuña, académico del Departamento de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Empresariales en la Universidad del Bío-Bío (UBB) explica a que la importación de petróleo no convencional desde Argentina a un precio menor no es un fenómeno que se materializará en el muy corto plazo. "Lo que existe en la actualidad es un acuerdo entre la petrolífera estatal argentina, YPF, y su par nacional, Enap, para ir definiendo las condiciones definitivas que permitan la exportación del crudo que se produce en Vaca Muerta, Argentina, a través de los puertos chilenos, donde una fracción de dicha producción podría ser refinada en Enap a un costo de adquisición eventualmente menor".

Acuña también advierte que "en el caso de Chile la discusión constitucional sobre plurinacionalidad (es decir, reconocimiento y restitución de franjas territoriales a la población indígena) podría incidir en la mantención del actual trazado de los 7 gasoductos entre ambos países, por lo que la materialización del acuerdo podría implicar un esfuerzo de largo aliento".

Impactos positivos

El académico de la Universidad del Biobío señala además que "la región del Biobío y el país podrían experimentar algunos efectos positivos una vez que finalice el proceso de rehabilitación del Oleoducto Trasandino que une Neuquén y Biobío, el que de ser exitoso permitirá la reactivación de su operación en el primer trimestre de 2023, la que se encuentra paralizada desde 2007". Y agrega otro punto relacionado con que se dinamizaría el flujo y la demanda por servicios portuarios de San Vicente, en función del volumen de crudo que se exporte al Asia-Pacífico, que es la ventana a los mercados internacionales que Chile le ofrece a Argentina. "A su vez, la producción y distribución de gas natural en la región podría dinamizarse con la eventual mayor integración binacional producto del acuerdo", sostuvo.

2023

Sería el año enque se reactivaría el oleoductos transandino que une Neuquén con Biobío para el traslado de crudo.

Por su parte, Claudio Parés, doctor en Economía de la Universidad de Toulouse, Francia y profesor de la Universidad de Concepción, sostiene que "el principal beneficio de esta importación es que nos permite producir y dar trabajo a gente de la región. Con ello, aumentan las rentas distribuidas, especialmente gracias al trabajo".

A su vez, Parés repara en que "por la forma en que se determina el precio de los combustibles y su distribución, no debería haber grandes cambios para los consumidores o usuarios finales en torno al precio de los bienes".

Por su parte, Andrés Ulloa, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Facea) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción también proyecta efectos beneficios para la economía de la Región.

"Habría un beneficio para Enap, pero también para todos los que usan petróleo y bencina por cuanto debería significar menores costos además de beneficios para la exportación del crudo desde Argentina y a través de los puertos de Biobío ya a partir del próximo año potenciando así nuestros terminales".

Incumplimientos del pasado

Un temor que podría calificarse de fundado es el manifestado por Andrés Acuña la mencionar que "considerando el historial argentino de incumplimiento de contratos suscritos con nuestro país en materia energética, me tomaría con cautela el anuncio, ya que los efectos positivos para nuestro país podrían ser menores a los que a primera vista se pueden prever", concluyó.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

Justicia ordenó a CGE a compensar a clientes del Biobío

La Corte Suprema, tras ratificar fallo de primera instancia, estableció que la compañía eléctrica deberá compensar a consumidores afectados pertenecientes a las regiones de Biobío, O'Higgins, Maule y Metropolitana.

La empresa deberá compensar a sus clientes con un monto de $9.500 por cada día de suspensión por los cortes ocurridos en junio y julio del año 2017.

Se trata de una demanda colectiva interpuesta por el Sernac a fines de julio del año 2017, luego que la empresa CGE no estuviera dispuesta a compensar a los consumidores que se vieron afectados por reiterados y prolongados cortes de suministro eléctrico.

$9.500 por cada día sin suministro

Es la compensación que deberá realizar la compañía eléctrica a los denunciantes.

La institución recuerda que en materia de electricidad los consumidores tienen derecho a recibir el servicio por el que pagaron, sin interrupciones, y a ser compensados por el tiempo que el servicio estuvo suspendido. Ante un corte, las empresas tienen la obligación de tomar todas las medidas para reponer el servicio lo antes posible, así como deben contar con planes de contingencia para disminuir al máximo la molestia a los usuarios.

FOTO: CONTEXTO

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Inventarios de la industria manufacturera anotaron un alza de 6,4%

En junio de 2022, el Índice de Inventarios de la Industria Manufacturera (IIMan) presentó un incremento mensual de 6,4%, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Las 18 divisiones o agrupaciones de divisiones que componen el índice aumentaron respecto a mayo de 2022. La que más incidió fue fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo, con 2,040 puntos porcentuales.

En tanto, el Índice de Inventarios del Comercio (IICom) creció 2,7% en relación con el mes anterior, debido al alza de dos de las tres divisiones que componen el índice: comercio mayorista, que incidió 2,459 puntos porcentuales, y comercio automotriz, que aportó 0,958 puntos porcentuales. En contraste, comercio minorista se redujo e influyó -0,727 puntos porcentuales.

Por otra parte, el Índice de Inventarios de la Minería del Cobre (IIMCu) anotó un descenso mensual de 0,5%, como consecuencia de las disminuciones de productos de la minería del cobre, que incidió -0,303 puntos porcentuales y de insumos industriales, que restó 0,219 puntos porcentuales a la variación del índice.

PARA PYMES DE LA MADERA, MANUFACTURA METALMECÁNICA, TRANSPORTE, ENTRE OTROS

Preparan feria **para capacitar a empresas** del Biobío

Este jueves 18 de agosto la Universidad del Bío-Bío y el Gobierno Regional inaugurarán con una feria el programa de capacitaciones a Pymes, contemplado en el proyecto FIC-R.

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

La Facultad de Ingeniería de la Universidad del Bío-Bío, con el apoyo del Fondo de Innovación para la Competitividad que entrega el Gobierno Regional (Fic Bío-Bío) implementó el proyecto "Actualización de competencias tecnológicas para las pymes de la región".

La iniciativa apunta a medianas y pequeñas empresas dedicadas a actividades industriales de los sectores de la madera, manufactura metalmecánica, transporte y logística y construcción, y busca dar respuesta a las interrogantes respecto a cuál y cuánto conocimiento se necesita para mejorar y potenciar los procesos productivos de las Pymes de la región.

Así, a través de la innovación, colaboración, la generación de conocimiento, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, se busca mejorar el entorno competitivo de la región y favorecer el encadenamiento productivo, mediante el uso de la robótica, automatización, simulación de procesos, prototipado rápido, internet de las cosas, entre otras.

Lo anterior se enlaza con la Estrategia de Desarrollo Regional impulsada por el Gobierno Regional, que busca potenciar el crecimiento económico de la zona, logrando un avance conjunto con la capacitación y desarrollo del capital humano de la zona, con el desarrollo y uso de nuevas tecnologías, evitando así también la fuga de talentos de la región.

FOTO: CONTEXTO

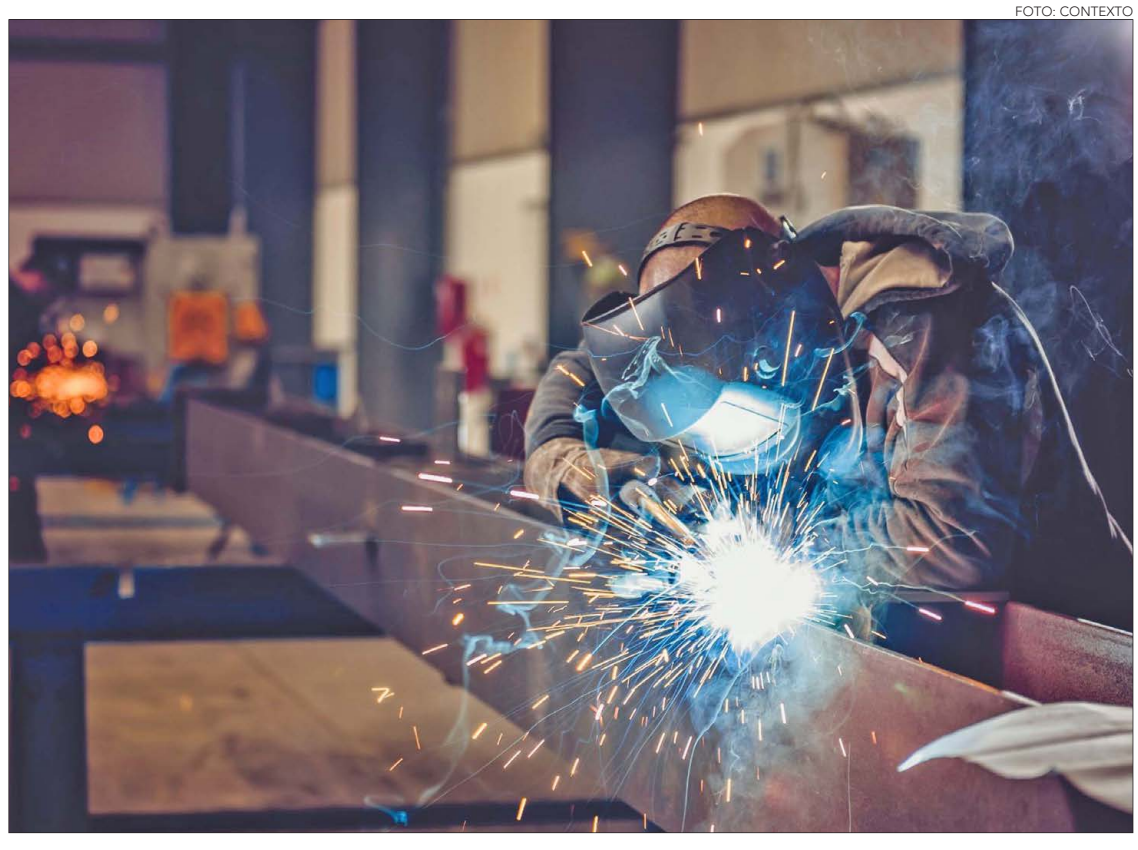

La actividad inaugural del proyecto FIC se llevará a cabo en el Aula Magna de la Universidad del Bío-Bío el jueves 18 de agosto a las 09:00 horas y contará con la presencia del rector de dicha casa de estudio, Mauricio Cataldo, además del Gobernador Regional del Biobío, Rodrigo Díaz y también representantes de Corma, Cidere, Sercotec, Corfo y beneficiarios del proyecto.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura& Espectáculos

Fuera de los 3 discos de estudio del grupo, se suma el LP en vivo "Resistencia en Santiago de Chile" del 2020.

La banda representará a la Región en la 13ª edición del Festival Woodstaco, el que se realizará en enero.

El nuevo disco viene de la mano del registro audiovisual del single "Odio a la sociedad".

LIBERADO HACE UNOS DÍAS EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DIGITALES DE MÚSICA

Banda **Cianuro** grabó álbum con reconocido productor de **Metallica**

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

FOTO: CIANURO

El pasado 8 de agosto, la banda local Cianuro liberó en todas las plataformas del *streaming* musical "Odio Total", su tercer disco de estudio y que tiene la particularidad de contar con la participación de Flemming Rasmussen, nombre que se destaca por haber sido el hombre detrás de la producción de "Ride The Lightning", "Master of Puppets" y "...And Justice For All" de Metallica.

"La experiencia de haber trabajado con Flemming Rasmussen fue súper buena y enriquecedora, llegamos a él por unos amigos de una agencia de Estados Unidos. Cumplí un sueño personal de poder hacer algo así, sumado a que siempre se comportó muy buena onda con nosotros, relajado, con un nivel técnico impresionante y con mucha empatía al darse cuenta que éramos una banda de lejos y con un trabajo serio. En general, se portó un siete con nosotros", detalló Matías Valdés, vocalista y guitarrista de la banda.

El resultado, un álbum sólido y poderoso -masterizado por Rasmussen en Sweet Silence Studios, Copenhagen, Dinamarca - que viene a consolidar el sonido del proyecto gestado el 2013, "dejamos de lado las cosas un poco más suaves utilizadas en nuestros trabajos anteriores, presentando 12 temas sumamente directos, explorando nuevas cosas como el punk más melódico y tradicional. En general, son canciones más pesadas y letras muy punzantes, con poco miedo a incluir otros estilos dentro del metal y hardcore punk", dijo el también líder de Cianuro.

Respecto al título del nuevo largaduración, Valdés señaló que "cuando terminamos sus letras, nos dimos cuenta que finalmente el único hilo conductor que tenían era el descontento hacia la mayor parte de la sociedad o a la parte de la sociedad que no nos gusta y que queremos cambiar. Los álbumes anteriores tenían como más esperanza de alguna manera, pero el de ahora es todo lo contrario, más desesperanza, creo que estamos más maduros como para decir que ya no nos gustan muchas cosas".

El disco "Odio Total", configurado en torno a 12 canciones, fue masterizado a la distancia por Flemming Rasmussen, conocido por registrar junto a los norteamericanos sus álbumes "Ride The Lightning", "Master of Puppets" y "...And Justice For All".

El próximo 8 de octubre, la banda realizará el show de lanzamiento de "Odio Total", teniendo como escenario la Bodeguita de Nicanor, además de está en plena planificación de poder hacer lo mismo en otras ciudades, "la idea es poder realizar varios lanzamientos más que una gira en particular. Presentar el disco tanto en Los Ángeles, Cañete, Chimbarongo, Santiago y Valparaíso, lugares que ya están confirmados por el momento. Además, pensar en los diferentes festivales que se vienen en la época estival. El objetivo es por fin profesionalizarnos y que este recorrido nos sirva de impulso para girar fuera del país, ya sea en Latinoamérica como en Europa", afirmó el músico.

Dentro de esto último, cabe la inclusión de la banda en el reconocido festival Woodstaco, el que se realizará el próximo 13, 14 y 15 de enero en el Camping San Manuel, Trapiche, de Parral. " Esto fue gracias a la elección de la gente quienes votaron por nuestro nombre. Hicimos algo de campaña, obteniendo gran apoyo por parte de ellos y no solamente de nuestros seguidores de Concepción y sus alrededores sino de distintas ciudades del país a las cuales hemos ido dentro de nuestra trayectoria. Felices y contentos de poder participar de esta gran iniciativa en que confluyen distintos estilos musicales", cerró Valdés.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

EL GRUPO ESPERA QUE CON este nuevo trabajo llegue la profesionalización definitiva del proyecto, posibilitando el poder girar más allá de las fronteras nacionales, soñando con llegar a Europa.

Un LP que es una mezcla potente, orgánica y natural

Este nuevo álbum, se inscribe como el más poderoso y frontal hecho por la banda originada el 2013 comandada por Matías Valdés.

En palabras de la agrupación, esta es "una placa donde se muestra la consagración del sonido propio del proyecto y con fuertes letras sociales, aunque escritas desde una perspectiva personal. Doce temas cargados de mucha energía y rabia que se pasean por el thrash metal, el groove metal, el hardcore punk con incluso influencias del death metal. Una mezcla que resulta orgánica y natural", afirmaron.

Para promocionar el álbum, está disponible el videoclip del single "Odio a la Sociedad".

Cultura&Espectáculos

FOTO: PAULINA BARRENECHEA

EL MONTAJE se ha presentado con éxito en diversos espacios locales.

"Estuario al fin del mundo" realizará dos funciones en **Sala 100** de Artistas del Acero

Luego de una circulación de estreno a fines del año pasado en modalidad digital, "Estuario al fin del Mundo", de Teatro La Obra, regresa mañana y jueves a la programación de Sala 100 de Artistas del Acero.

El montaje, que pone en escena las experiencias de tres menores (dos niñas y un niño) en condición de exilio, sus universos afectivos y miradas particulares en torno a su identidad, fue escrita y dirigida por la dramaturga Gisselle Sparza y es el primer montaje para un público familiar (+7 años) de la compañía coronelina.

"Los estuarios son ellos y ellas, los niños y niñas de ayer y de hoy, poblados (as) por multiplicidad de idiomas, colores, costumbres y paisajes. Son la confluencia de dos vertientes culturales: la de sus padres y la propia adoptada en la tierra que les vio crecer", comentó Sparza.

El gesto de archivo, memoria y los derechos humanos han sido claves dentro de la trayectoria de Teatro La Obra, con propuestas como "Prometeo Nacional" y "Achawal Domo Che", que en sus versiones digitales y presenciales, han sido parte de la programación de distintos espacios culturales de la zona.

Las entradas para las funciones en Sala 100 -ambas a las 19.00 horas- tienen un valor de $6.000 general y $3.000 estudiantes y tercera edad.

MONTADA EN EL CENTRO CULTURAL DE HUALPÉN DURANTE TODO EL MES

Muestra "**Trayecto**" propone una serie de paisajes entre lo natural e industrial

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

La exposición del artista plástico Christian Peña, compuesta por un total de 12 cuadros de grandes dimensiones, se inspiran en las postales de su infancia y juventud entre su natal Arauco, Concepción y otras comunas de la zona.

Desde su natal Arauco es que surge la visualidad que impregnan las obras que componen "Trayecto", propuesta pictórica que por estos días, y durante todo agosto, está montada en el Centro Cultural de Hualpén.

En total son 12 cuadros, de grandes dimensiones y pintados entre extracto de nogal y técnica mixta, que se inspiran en los viajes que realizaba el joven artista entre su ciudad y Concepción, así como también recuerdos de infancia, en que lo particular del paisaje quedó grabado en su memoria. "Mi visualidad siempre ha estado entre el paisaje y lo industrial, ya que en el borde costero desde mi infancia está la imagen de Celulosa Arauco. Hacia un lado estaba el verde paisaje del golfo y por el otro lo industrial. Después al realizar mis estudios en Concepción, entra como inspiración también el paisaje inmobiliario. También están presentes otras comunas en los cuadros como Coronel, Talcahuano y Chiguayante", señaló el artista.

Palabras a las que completó que "desde mis inicios, ya sea como niño y estudiante, estuvo muy marcado el paisaje. Tengo muy marcada la intervención industrial, tanto de la playa como en los cerros y su deforestación, de ahí también que esta serie de obras no presenta mucho color, es más, tiene tonalidades que materializan ese esencia industrial opaca y de un marrón intenso. O sea, es una serie que está narrada bajo una tonalidad".

Esta es la primera vez que Peña exhibe este conjunto de obras al público, las que se crearon entre los años 2017 y 2018, y que precisamente el lugar donde se muestran igual guarda un espacio especial dentro de la serie. "Quería que estas pinturas fueran exhibidas aquí -Centro Cultural de Hualpén- ya que también parte del paisaje de Hualpén está presente en uno de los cuadros, lo cual el público asistente a la inauguración lo notó y valoró, y también se sintieron identificados de forma general con el resto de las obras. Es un espacio excepcional para exhibir trabajos artísticos", manifestó el artista.

FOTO: CEDIDA CHRISTIAN PEÑA

PEÑA destacó el hecho de poder exhibir en Hualpén, ya que "además de ser una comuna que queda retratada en una de las obras, es un espacio óptimo para la exhibición de arte".

Sin planes de exhibir "Trayecto" en alguna otra sala o espacio cultural de la zona, Peña proyecta mostrar dentro de los próximos meses más de su trabajo, el cual va más allá de sólo paisajes. "Estaré en Lota en septiembre, luego en octubre en la Casa de la Cultura de Chiguayante y en el Centro Cultural de Tomé en diciembre. Serán exposiciones en que queda de manifiesto la evolución de mi propuesta, la que toma como punto de partida 'Trayecto' y que luego del 2018 he profundizado en otras temáticas y formas", dijo.

A lo que añadió que "el resto del 2022 lo tengo ya calendarizado, por lo que esta muestra -con nuevas obras- la pretendo llevar el próximo año a otras ciudades, y cuya gran diferencia de lo hecho antes es que me adentro más en el color, o sea, serán obras a todo color y claramente cromáticas".

"Trayecto" permanecerá montada y abierta para ser visitada por todo público, durante todo agosto en el Centro Cultural de Hualpén, ubicado en Postdam 751 esquina Reconquista

Formación profesional

Peña estudió Pedagogía en artes Plásticas en la UdeC siendo "Trayecto" su primera gran exposición.

Deportes

FOTO: CSD CONCEPCIÓN

Lilas y aurinegros programados para el domingo

Deportes Concepción intentará sumar su segundo triunfo consecutivo tomándose revancha de San Marcos este domingo, desde las 15 horas, en el Ester Roa.

Por la Primera B, en tanto, Fernández Vial buscará salir un poco más del fondo visitando ese mismo día a Iquique, a las 15 horas, mientras que la encendida UdeC de Miguel Ramírez verá acción el miércoles 24, a las 18 horas, como anfitrión de Santa Cruz.

FOTO: FACEBOOK FEDERACIÓN DE BÁSQUETBOL DE CHILE

BALANCE DEL FIN DE SEMANA EN VIÑA

"Íbamos por más y ahora lo importante es corregir"

Yenicel Torres, buena figura de la UdeC, analizó el Apertura y el Top 4 final de un equipo joven con mucho por crecer.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Partieron ganando 57-53 a Escuela Alemana Paillaco y la UdeC se ilusionaba en Viña del Mar, pero luego sufrieron un duro golpe cayendo 37-57 con Universidad de Chile y cerraron con ajustada derrota de 43-50 a manos de Sportiva Italiana, que finalmente se tituló campeón del Apertura. Ahora las universitarias tendrán unos días de descanso e irán por todo en la Liga Nacional. ¿Qué balance hacen de este primer semestre?

Yenicel Torres fue una de las figuras del Campanil en la temporada y en este Top 4, donde promedió 9,3 puntos por noche. La seleccionada nacional analizó que "el año pasado fuimos segundas y por eso mismo reconozco que íbamos por más, pero ahora lo importante es corregir. Hay falencias que debemos mejorar porque la Liga será aún más dura, pero nos quedamos tranquilas porque aprendimos mucho y siento que este grupo se va consolidando. Ya la otra semana hay que entrenar fuerte de nuevo".

Desglosando el partido a partido, advirtió que "Paillaco es un equipo fuerte, pero que conocemos bien y ya las habíamos derrotado. Con esa confianza nos sentimos más cómodas, hicimos un muy buen partido. Sportiva es un equipo de mucha dinámica, fuerte, pero también lo teníamos bien estudiado y, aunque perdimos, hicimos nuestro juego. No fue lo mismo en el segundo, creo que Universidad de Chile nos sorprendió. No son muy altas, pero sí rápidas, con muchas seleccionadas y experiencia. Creo que ahí no desarrollamos todo nuestro potencial".

Pero Yenicel es optimista con lo mostrado y señaló que "junto a Sportiva, somos el equipo más joven en estas finales, es recién nuestra segunda liga juntas y este grupo dará mucho más. Además, se vienen sumando otras más jóvenes que irán aportando mucho a este equipo. Sí siento que nos sigue costando el cambio brusco desde la etapa grupal al Top 4. Los del norte o más al sur tienen ritmo de competencia fuerte todo el año y nosotras no, la exigencia es distinta y se nota".

Una pieza en Quinteto Ideal

Josefina Viafora promedió 12,6 puntos e integró el Quinteto Ideal. Dubló también hizo doble dígito.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Contra el mejor de la B y a mostrar que esta UdeC puede jugar dos frentes

En la Primera B uno es el puntero casi inalcanzable y el otro intenta salir de la zona de descenso, pero sus presentes dicen otra cosa. Magallanes viene de perder dos partidos sin marcar goles, mientras que la UdeC llega con racha de 3 victorias, donde anotó un total de 10 tantos. Con ese antecedente inmediato se encontrarán esta tarde en Copa Chile, donde seguramente ambos mezclarán titulares con alternativas. La cita es a las 20.30 horas en el Ester Roa Rebolledo.

El partido corresponde a la ida de la etapa de octavos de final, ronda que abrirá sus fuegos esta tarde (15 horas) con el duelo entre Santiago Morning y Cobreloa, seguido a las 18 horas por Audax Italiano versus la UC.

¿Y cómo llegaron a este peldaño del torneo? La UdeC superó en primera ronda a Colocolito por un aplastante 9-0 y luego derrotó dos veces a La Serena: 4-3 en Concepción y 2-1 en la Cuarta Región. Gustavo Guerreño suma 5 tantos y es el máximo artillero del campeonato, seguido por los 4 de Leandro Garate.

Magallanes, en tanto, arrancó fácilmente con un 6-0 sobre San Bernardo y después dio un golpe eliminando a Everton con global de 2-1 y avanzando con un penal de César Cortés en el último minuto y en Viña del Mar.

Partido de pronóstico incierto y el ganador de esta llave irá con el de Cobreloa y el Morning.

¿Y el otro club de nuestra zona?

Huachiáto jugará este jueves, a las 18 horas, en el CAP recibiendo a Coquimbo por la fase de ida.

Deportes

FOTO: FACEBOOK CLUB NAVAL DE TALCAHUANO

NAVAL SOLO tiene 3 partidos por delante y 2 de ellos como visitante.

Y pasó: Naval ya no depende de sí mismo

Perdió el invicto en Angol (1-2 con Malleco), no ha podido ganar en la segunda rueda y solo sumó 4 de los últimos 15 puntos en juego. Naval ya no depende de sí mismo para clasificar a segunda fase en el Grupo Sur de Tercera B.

El técnico Alejandro Pérez expresó que "el camarín está golpeado, pero pasó por no haber cerrado el partido. Ellos crearon tres en el segundo tiempo y nosotros dos, fueron más efectivos en un partido de ida y vuelta, pierna fuerte y mucho roce. Estamos tristes por la derrota, pero vi actitud y un equipo que fue para adelante".

El DT agregó que "el torneo es largo, aún no hemos perdido la clasificación y hay que sacudirse rápido y corregir los errores. Por algo perdimos. No nos desarmamos con el primer gol de Malleco, pero hay que seguir mejorando en la zona defensiva, lo cual es responsabilidad de todos nosotros. Debemos retomar esa solvencia que tuvimos y hay que saber responder ante la presión, más allá de la gran cantidad de ausencias".

¿Qué le resta en el calendario?

Naval queda libre, luego visita a Pilmahue, recibe a Tomé y termina en cancha de Mulchén.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO
NOTIFICACIÓN
EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 2840, 04 de agosto de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno ubicado en IGNACIO COLLAO 1401 DP 101-A C RES COLLAO, Roles de Avalúo N°s 320-350 al 409, comuna de Concepción, de aparente dominio de SALINAS VALDEBENITO NANCY PATRICIA, GONZALEZ MOLINA MARCELA DEL CARMEN, PAREDES URIBE MANUEL ALFONSO, CANALES SOTO CAROLINA PAZ, FAUNDEZ MENDOZA MANUEL, ANTONIO, AGUILERA MONSALVE MARIA MERCEDES, ROCO SOTO DANIELA PAZ, VALENCIA PALMA RAUL, SOTO FLORES CARMEN ANGELICA, ALTAMIRANO CABRERA LESLIE ESTER, ORTEGA CANCINO PAOLA MARIA, DUARTE FARIAS NESTOR ALEJANDRO Y OTRO, VALENCIA PALMA RAUL, QUEZADA FUENTEALBA VIVIANA ELENA, DURAN DE LA ROSA JOSE MATIAS, MORA AVILES KARINA ANDREA, RODRIGUEZ MILLA CARMEN GLORIA, QUIJON MELLADO PATRICIO ALEJANDRO, FERNANDEZ MONTERO CARLA IVONNE, SALAMANCA MATAMALA JUAN CARLOS, AGURTO SANHUEZA TEODORO MAURICIO, REYES QUEZADA ANTOLIN OSVALDO, MORAGA NUNEZ JORGE FELIPE, MERINO TRONCOSO MARIA ISABEL, ORTIZ HEERWAGEN OSVALDO ANDRES, CANALES RAMIREZ CARLOS, GUTIERREZ ROMAN CARLA VANIA LOUR, LIZAMA LIZAMA MARIA DORIS ALICIA, CORONADO SILVA MICHELE SHALOM, ESCALONA CERNA RAMON, SAAVEDRA HERMOSILLA JOSE MARIO, RUIZ O REILLY RAFAEL ENRIQUE, MELLADO ARANEDA NATHALIE CRISTINA, SAAVEDRA DIAZ ULISES ANSELMO, SAAVEDRA HERMOSILLA JOSE MARIO, HERNANDEZ CANALES KAREN CECILIA, LAGOS BECERRA GABRIELA MARLENE, CUEVAS MARTINEZ SUSAN CAROLA, PEREZ CARO PATRICIO ELIUD, JARA JARA JAVIER OSVALDO, PRADENA VASQUEZ CLAUDIA ANDREA, ESPINOZA DIAZ MARTA ELIANA, AYALA GODOY CLAUDIA MARISOL, MELLA CABRERA PATRICIO ELEODORO, ALFARO MAGGI MARCO ANTONIO, ARRIAGADA CUEVAS JOSE LUIS, GOMEZ URRA SERVANDO JUAN VEINTIT, VALENZUELA VALENZUELA FERNANDO ANDRE, ARANCIBIA DIAZ ADRIAN, FIGUEROA AGUAYO VICTOR HUGO Y OTROS, CORREA CORREA ERNILDE DEL CARMEN, GORMAZ ROMERO SERGIO ENRIQUE, FERNANDEZ RETAMAL LUIS AGUSTIN, BRAVO RETAMAL RODRIGO ALEJANDRO, SOUTO CONCHA ALEXANDRO ALFONSO, MERINO ORELLANA MARCELA SOLEDAD, VASQUEZ VERGARA OSCAR EDUARDO, SANDOVAL BASILIO ANGELICA ROXANA Y OTRO, HERRERA VIDAL SALVADOR ENRIQUE y CARRILLO VEGA FLOR MARIA. La superficie afecta a expropiación parcial es de 127,58 m2 (Lote 143) y de 0,00 m2 de edificación y cuyos linderos particulares están enmarcados en polígono A-B-C-D-A del plano S8R 40373-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida Par-Vial Collao-General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecta Carolina Andrea Contreras Tapia, por arquitecta Paola Loreto Martinez Perucca y por arquitecta Carolina del Pilar Zuloaga Sanhueza, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de $ **54.548.120**, lo que será pagada al contado más una suma de $ **4.445.672** por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que arroja un total de $ **58.993.792**.- Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO
NOTIFICACIÓN
EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 2838, 04 de agosto de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó a expropiación parcial de terreno ubicado en AVDA IGNACIO COLLAO 1579 COLLAO, Rol de Avalúo N° 320-20, comuna de Concepción, de aparente dominio de TRONCOSO CAMPANO MORELIA ELENA. La superficie afecta expropiación parcial de terreno es de 85,25 m2 (Lote 151) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R 40.380-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao-General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Carolina Andrea Contreras Tapia, por el arquitecto Paola Loreto Martínez Perucca y por el arquitecto Carolina del Pilar Zuloaga Sanhueza, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de $35.435.428 más una suma de $2.887.987.- por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de $38.323.415.- Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO
NOTIFICACIÓN
EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 2629, 25 de julio de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó a expropiación parcial de terreno ubicado en AVDA IGNACIO COLLAO 1511 LT B COLLAO, Rol de Avalúo N° 320-413, comuna de Concepción, de aparente dominio de MORA BENELLI LUIS ENRIQUE. La superficie afecta expropiación parcial de terreno es de 13,92 m2 (Lote 147) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R 40.377-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao-General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Carolina Andrea Contreras Tapia, por el arquitecto Paola Loreto Martínez Perucca y por el arquitecto Carolina del Pilar Zuloaga Sanhueza, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de $7.367.780.- más una suma de $640.997.- por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de $8.008.777.- Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO
NOTIFICACIÓN
EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 2572, 20 de julio de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó a expropiación total de terreno ubicado en ERRAZURIZ 2, Rol de Avalúo N° 36-2, comuna de Concepción, de aparente dominio de LAGUNAS FONTI CARLOS ALEJANDRO. La superficie afecta expropiación total de terreno es de 192,96 m2 (Lote 22) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-F-G-A del plano S8R-38744-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Paso Sobre Nivel Esmeralda y Vialidad Asociada, Concepción" comuna de Concepción, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Carolina Andrea Contreras Tapia, por el arquitecto Juan Felipe King Domínguez y por el arquitecto Andres Javier Tobar Beluzán, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de $52.315.223.- más una suma de $4.211.375.- por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de $56.526.598.- Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE TALCAHUANO. AVISO.

SERGIO CONDEZA NEUBER, Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano.- VICTORIA SOLEDAD PINCHEIRA POBLETE, C.I. 16.983.698- 1, abogada Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Bío Bío, domiciliada en Aníbal Pinto 444, Concepción; ha solicitado reconstitución de inscripción de dominio de fs. 62 N° 71 del Registro de Propiedad de Talcahuano del año 1960.- Inmueble de propiedad de FISCO DE CHILE, ubicado en la comuna de TALCAHUANO, calle Las Dalias N° 3836, Población Las Salinas, que deslinda: NORTE, en 208 metros con terrenos del donante; SUR, en 282 metros con frente a la Avenida O'Higgins; ORIENTE, en 300 metros con Fundo El Manzano; PONIENTE, carece de línea en atención a la forma triangular del terreno.- Superficie aproximada de 3 hectáreas.- Rol de Avalúo N° 1590-3.- Debe excluirse lo transferido a fojas 948 vuelta N° 1277 del Registro de Talcahuano del año 1982 de una superficie de 12.736 metros cuadrados.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°562, de 21 de julio de 2022, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s. 7, 8, 9 y 20, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO, que figuran a nombre de FORESTAL ARAUCO S.A., rol de avalúo 503-1, Comuna de CURANILAHUE, REGION DEL BIOBÍO, superficies 11.458, 54, 375 y 22.020 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por ROXANA CECILIA ABARZUA GAJARDO, HANDY GHISLAINE CAMPOS SEPULVEDA y GONZALO ANDRÉS SUAZO FIGUEROA, mediante informe de tasación de 03 de septiembre de 2021, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de $10.113.622 para el lote N°7, $47.892 para el lote N°8, $224.250 para el lote N°9, y $21.652.380 para el lote N°20. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°609, de 27 de julio de 2022, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.26, 27, 28, 29 y 30, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO, que figuran a nombre de FORESTAL ARAUCO S.A., rol de avalúo 503-57, Comuna de CURANILAHUE, REGION DEL BIOBÍO, superficies 17.940, 267, 4.164, 3.885 y 28.867 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y VALERIA DEL CARMEN MARDONEZ LEMA, mediante informe de tasación de 18 de agosto de 2021, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de $15.455.762 para el lote N°26, $230.164 para el lote N°27, $3.689.160 para el lote N°28, $3.495.795 para el lote N°29, y $37.329.719 para el lote N°30. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°611, de 27 de julio de 2022, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.23, 24 y 25, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO, que figuran a nombre de FORESTAL ARAUCO S.A., rol de avalúo 503-1, Comuna de CURANILAHUE, REGION DEL BIOBÍO, superficies 223, 1.266 y 650 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y VALERIA DEL CARMEN MARDONEZ LEMA, mediante informe de tasación de 18 de agosto de 2021, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de $187.328 para el lote N°23, $905.816 para el lote N°24, y $545.911 para el lote N°25. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO
NOTIFICACIÓN
EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 2765, 01 de agosto de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno ubicado en IRARRÁZABAL 2163 LT. 1, Rol de Avalúo N° 351-13, comuna de Concepción, de aparente dominio de REYES PEÑA MIRIAM DE LOURDES. La superficie afecta a expropiación parcial es de 44,17 m2 de terreno (Lote 169) y cuyos linderos particulares, enmarcados en plano S8R-40383-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida Par-Vial Collao- General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecta Carolina Andrea Contreras Tapia, por arquitecta Paola Loreto Martinez Perucca y por arquitecta Carolina del Pilar Zuloaga Sanhueza, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de $26.444.693, más una suma de $ 2.300.688 por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que arroja un total de $ 28.745.381.- Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

Entretención&Servicios

Santoral: Esteban de Hungría, Roque

EL TIEMPO

HOY **8/10**

MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
3/11	3/14	4/16

LOS ÁNGELES 7/9	RANCAGUA 3/10	TALCA 6/9	SANTIAGO 2/11	CHILLÁN 7/9

ANGOL 8/14	TEMUCO 7/12	P. MONTT 4/8

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

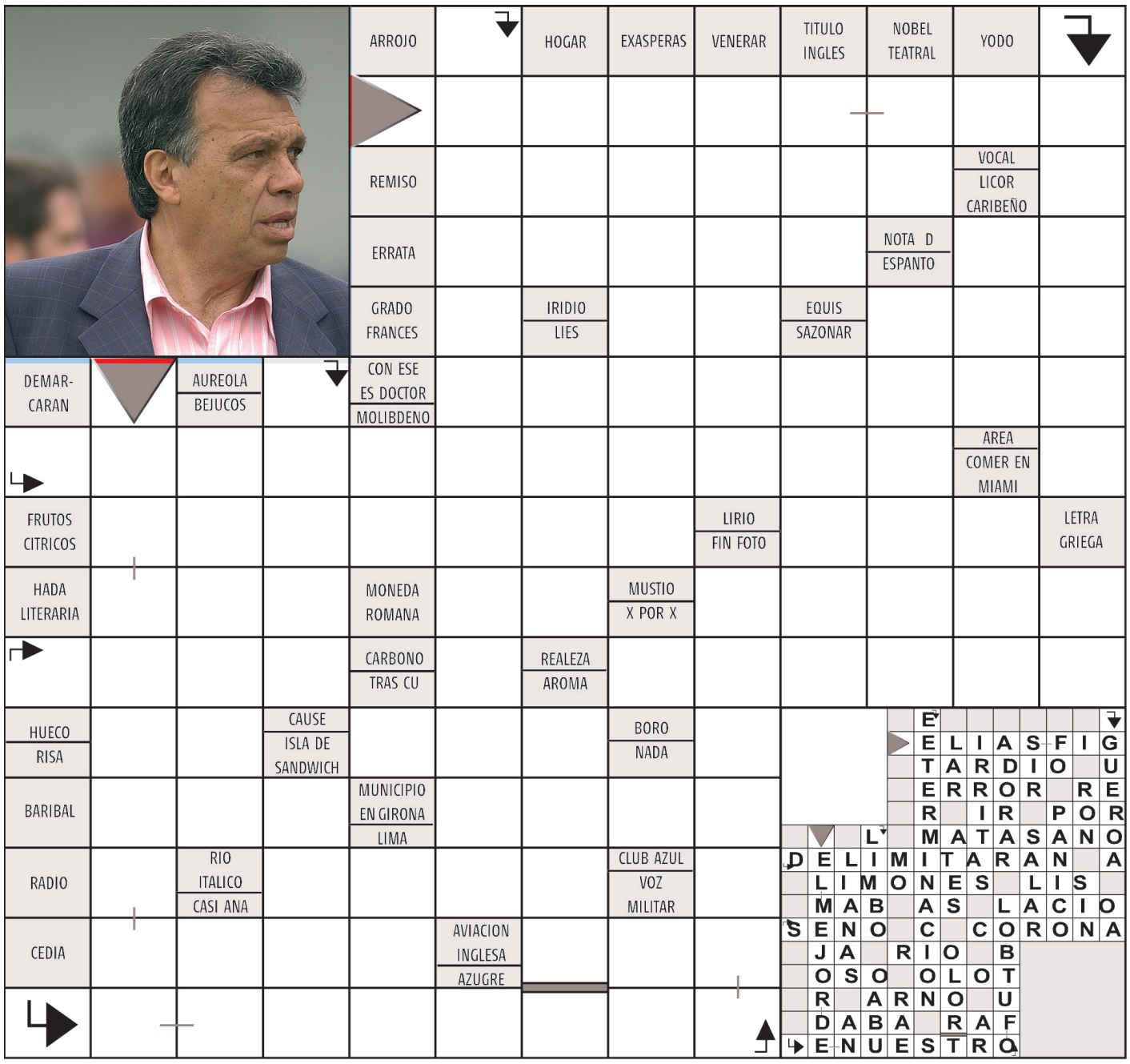

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Dr. Simi
• Anibal Pinto 311

Ahumada
• Av. Juan Bosco 501
(Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE
Salcobrand
• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO
Cruz Verde
• Avenida Colón 396

SUDOKUS

FÁCIL

1			4		7			
3	7		8		9		1	5
9	6		3		1		4	7
		5	6			9	7	3
6	3	7	5			1		8
			7			4	5	6
8			1	4	5	7		9
	4		9	7	6		8	
7	1				8	5	6	

MEDIO

	5							
	6			3			2	1
			9			3		5
		1	3	9	4	7	6	
			5		2			9
3	7						5	
2					9			
	3			4			9	7
6	9		1				4	2

EXPERTO

7								
		2		8				6
				4		3		8
1		5	9	3				
2			4					9
6		3				7		
			5	1				3
		6	3	2		9		
							8	